

# MONTMELÓ

El municipio de Montmeló se encuentra situado en el suroeste de la comarca del Vallès Oriental, entre las ramblas del Congost y de Mogent.

A pesar de que se tiene noticia de la existencia de población en la zona desde el Neolítico, la referencia más antigua sobre el municipio (*Montis Molins*) aparece en el acta de consagración (945) de la iglesia monástica de Sant Pere de les Puelles (Barcelona), y hace referencia a un molino o bien a un monte. En 1398 pasó a formar parte de la ciudad de Barcelona convirtiéndose en "carrer", hasta que en 1495 pasó a manos de la Corona.

## Iglesia de Santa Maria

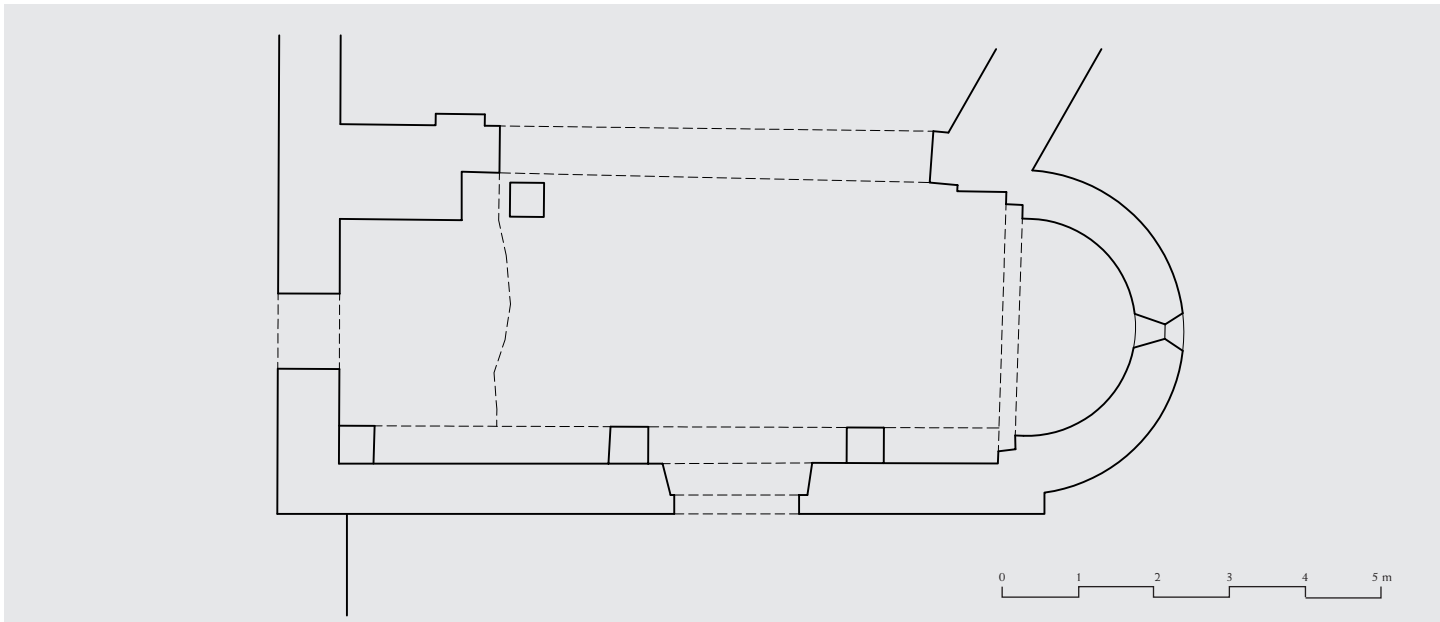
LA PARROQUIA DE SANTA MARIA DE MONTMELÓ es una moderna iglesia edificada en el siglo XVIII, que conserva parte de los muros de un templo románico anterior, incluyendo su modesto ábside con unas interesantes pinturas murales. Se ubica en la parte sur de la población, presidiendo una pequeña plaza. Para llegar hasta el lugar debe seguirse la carretera de Vic a Granollers (BV-5003) que cruza el municipio.

Desde sus inicios, la iglesia estuvo relacionada con el monasterio femenino de Sant Pere de les Puelles, al que perteneció durante toda la Edad Media. Ya en el año 945 una *Ecclesie Sancte Marie Montis Molonis* aparece entre las posesiones de dicho cenobio, confirmadas por el obispo de Barcelona Guilarà. Parece que le habría sido donada anteriormente, tal vez en la (no documentada) dotación fundacional del cenobio. La vinculación de Santa Maria de Montmeló al cenobio barcelonés se constata en varios documentos posteriores. Por ejemplo en el memorial de restauración de los bienes de Sant Pere de les Puelles redactado en 991, y un siglo más tarde, en 1148, en la segunda consagración de la iglesia abacial, donde se confirma, entre otras posesiones monásticas, *in Monte Molono ecclesia Sancte Marie et omnes dominaturas cum omnibus terminis et pertinentiis suis*, etc.

Desde finales del mismo siglo XII, la dependencia fue cuestionada por el obispado de Barcelona, que pretendía hacerse con su posesión. La pugna, que duró más de medio siglo, parece ser que se originó tras la muerte del párroco Guillem Carbonell, quien regía la vecina iglesia de Sant Sadurní de Montornès (bajo jurisdicción episcopal) a la vez que se ocupaba también de Santa Maria de Montmeló. Aunque la documentación es bastante confusa, parece que el conflicto se dirimió inicialmente en favor del monasterio por intervención del cardenal Gregorio, legado del papa Celestino III, quien estaba de viaje en Cataluña para presidir un concilio en 1193. Sin embargo, el enfrentamiento se

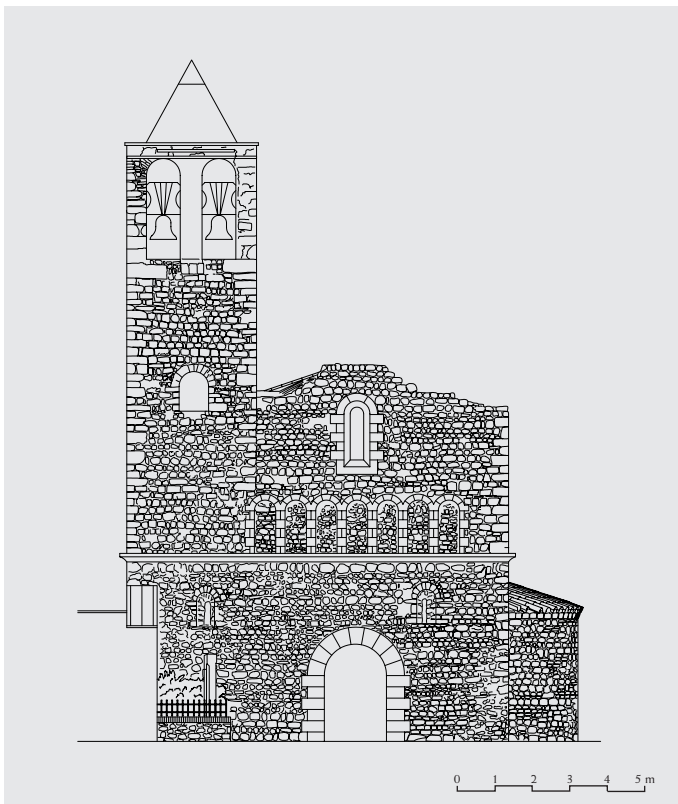
Vista general



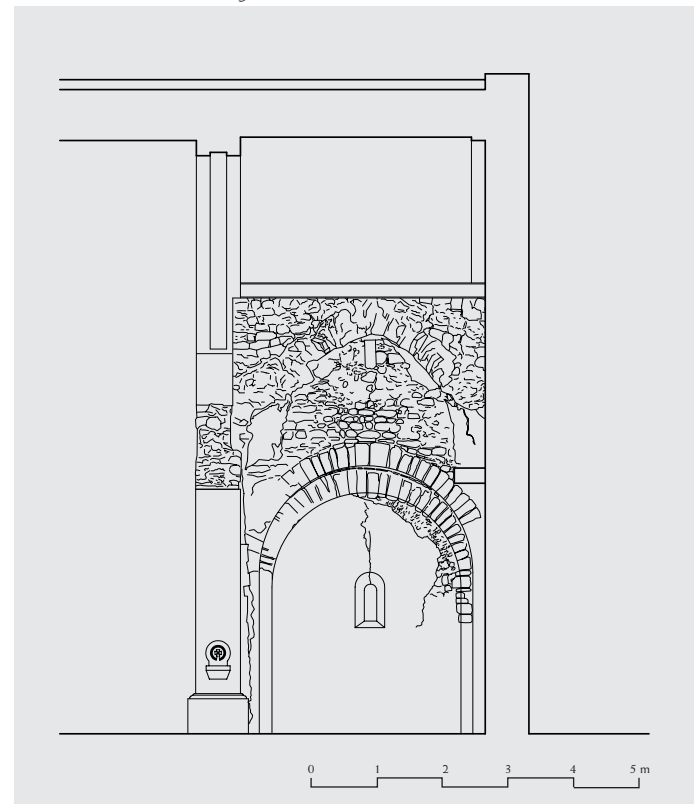


Planta

Alzado oeste



Detalle de la sección del antiguo ábside



reanudó pocos años después, y hubo otros dos juicios (el primero hacia 1210, el segundo hacia 1239) para determinar la jurisdicción sobre la iglesia. Aunque no está muy claro el desarrollo de los mismos, varias fuentes de la segunda mitad del siglo XIII manifiestan la continuidad del control monástico sobre la iglesia.

Se supone que la iglesia existente a mediados del siglo X fue sustituida en los siglos XI o XII por un nuevo edificio. En este templo románico se realizaron varias reformas tardomedievales, y luego fue sustituido por el edificio actual en la primera mitad del siglo XVIII. Entonces se construyó *ex novo* una fábrica dispuesta en perpendicular al edificio medieval,

cuyo muro norte fue derribado. De esta manera, el templo primitivo se convirtió en el primer tramo de la nueva iglesia. Además, en el espacio del templo románico se construyó un coro elevado y el ábside fue tapiado.

En el siglo XX, el edificio sufrió graves daños durante la Guerra Civil, por lo que fue restaurado por el arquitecto Josep Boada i Barba, que descubrió dos antiguas ventanas románicas (reconvertidas en hornacinas) sitas en la fachada principal de la iglesia neoclásica pero que corresponden al antiguo muro sur de la obra del siglo XI. Estas ventanas llamaron la atención, en 1946, de Luís Monreal y Tejada, jefe de la Comisaría de Zona del Patrimonio Artístico Nacional, cuyas investigaciones permitieron el redescubrimiento del antiguo ábside románico, así como los restos de pinturas en su interior (por entonces tapiado). Años más tarde, en 1966, la Diputación de Barcelona procedió a la recuperación definitiva de los elementos medievales, dejando a la vista no solo el interior del ábside primitivo y las pinturas murales sino también el resto de los muros conservados de la iglesia primitiva. En 1997 se realizó una intervención arqueológica, en el sector antiguo, que permitió definir sus fases constructivas.

La iglesia románica de Montmeló fue un templo de pequeñas dimensiones, con nave única de planta rectangular y cabecera semicircular, comunicadas mediante un arco triunfal doblado. La nave se cubría con bóveda de cañón, de la que quedan algunos restos en la parte superior de los muros este y oeste, mientras que la habitual bóveda de cuarto de esfera cubría el ábside. El análisis arqueológico de 1997 confirmó la existencia de una puerta de entrada en el extremo occidental del muro sur, que luego fue tapiada. Había en el edificio al menos tres ventanas abocinadas (todas conservadas): una en el eje del semicírculo absidal y las otras dos en la fachada meridional.

Su arquitectura y técnica constructiva permiten pensar en una construcción rural del siglo XII, pero es difícil precisar más. Cabe destacar el notable juego cromático al que se prestan los sillares y la decoración pictórica mural de su zona oriental, *a priori* no muy posterior a su arquitectura. En el ábside se integra un pequeño capitel tallado a bisel, de reducidas dimensiones (unos 12 cm de arista) e incompleto, decorado con dos sencillas volutas saliendo de un tallo central. La pieza ha sido datada entre los siglos VII y IX y es posible que proceda del templo altomedieval mencionado en 945, aunque por sus dimensiones parece pertenecer a un elemento del mobiliario litúrgico, tal vez un altar. Habría sido luego reutilizado en la fábrica románica, pero cabe señalar que su inclusión es francamente extraña, recortado para sustituir exactamente a uno de los pequeños sillares del muro. No podemos descartar la posibilidad de que fuera reintegrado en época muy posterior a su edificación.

La iglesia románica fue objeto de reformas en el primer tercio del siglo XIV, momento en que la bóveda de cañón fue sustituida por una bóveda gótica apuntada y en el que se construyó la torre-campanario, que luego sería reformada y ampliada en el siglo XVIII.



Situación del antiguo ábside

#### PINTURAS MURALES

El ábside fue objeto de decoración pictórica en algún momento entre mediados de siglo XII y principios del XIII. De esa ornamentación en la cuenca absidal se conservan pocos restos, y muy degradados. No obstante, lo conservado hace suponer que todo el sector oriental estuvo policromado, pues los restos se disponen tanto en el interior del ábside como en el arco triunfal doblado y en el paño de muro situado por encima de ambos (elementos, estos últimos, redescubiertos en 2004).

Desde el punto de vista iconográfico, lo conservado permite reconocer la representación de una *Maiestas Domini* (de la que se vislumbra únicamente la sinopia o trazo preparatorio de la mandorla), rodeada por el habitual Tetramorfos (quedan trazos del águila de san Juan, en la parte superior izquierda, y restos más completos de los cuartos traseros del león de san Marcos, en el extremo opuesto). Una composición habitual en la época, que aquí se acompaña, en su zona inferior, con un ciclo narrativo dedicado a la Infancia de Cristo, dispuesto en un registro horizontal continuo. Se conservan (mal) posibles escenas, como la Epifanía y la Anuncia-





*Pinturas del ábside románico*



*Ángel turiferario*



*Detalle de la escena de la Anunciación*

ción, flanqueando la ventana absidal. En la escena del lado del evangelio se identifican las figuras de los Reyes Magos, dos de ellos hablando entre sí y portando las ofrendas; del tercero apenas se conserva un tenue trazo. Su posición, que parece arrodillada, subraya la presencia original, a su lado, de

la Virgen y el Niño, pero no se han conservado. Su ausencia ha motivado una segunda interpretación de la escena: el viaje de los Magos hacia Belén.

Algo más definida aparece la escena de la Anunciación, situada en el lado de la epístola. Aunque muy deterioradas, se reconocen las figuras de la Virgen y del arcángel Gabriel, mientras que la paloma del Espíritu Santo se sitúa por encima del marco que separa el muro de la bóveda superior. Cabe insistir en su mala conservación: lo perceptible se limita a los perfiles y contornos de las figuras y a ciertas policromías muy planas, pero se han perdido los trazos internos en ropajes y rostros, casi inexistentes. No obstante se percibe un cierto dinamismo en las composiciones y una gran expresividad, indicios de una cronología avanzada, de la segunda mitad del siglo XII.

Restos de ornamentación geométrica se aprecian en la parte norte del arco triunfal, pero también se conservan (en el costado norte) restos de uno de los ángeles turiferarios que, situados en los extremos del muro superior, flanquean una escena ya desaparecida. Este ángel es el elemento mejor conservado de todo el conjunto, y prácticamente el único fragmento que permite un análisis estilístico. Destaca por el uso de gruesos trazos en la concreción de las facciones del rostro, incluyendo una notoria barbilla circular, y por un tratamiento armónico de la definición corporal. La definición de los ropajes se realiza mediante pliegues cortos y muy abundantes, de carácter bastante gráfico, finos y decorativos. El gusto por el detalle ornamental caracteriza, en general, las pinturas, como se percibe en el trazo de la greca superior o en el vibrante plumaje de las alas.

Aunque es difícil contextualizar las pinturas de Montmeló en el marco de la pintura catalana del siglo XII, la historiografía tiende a vincularlas casi siempre a otros conjuntos vallesanos, en particular con la decoración mural de Sant Iscle de les Feixes, en Cerdanyola.

Texto y fotos: JDP - Planos: JIA

### *Bibliografía*

- ALCOLEA I GIL, S. y SUREDA I PONS, J., 1975, pp. 42, 192; BARBANY I CIURANS, C., 1996, p. 92; BARBANY I CIURANS, C. y CANTARELL I AIXENDRI, C., 1992, pp. 16-28; CARBONELL I ESTELLER, E., 1975, II, p. 44; CARRASCO MARTÍ, M. A., GUASCH MOLIN, M. y UMBERT SERRA, J., 1995; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 383-386; CHALYVOPOULOU, E., 2005, p. 87; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1980, pp. 67-68; FERNÁNDEZ TORREGROSA, A., 1946; FERNÁNDEZ TORREGROSA, A., PIÑERO, À. y UMBERT, J., 1994; GUDIOL I RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 13; MARTÍ BONET, J., 1981, II, pp. 676-685; MONREAL Y TEJADA, L., 1948; ORDEIG I MATA, R., 1979, p. 160; SUREDA I PONS, J., 1981a, pp. 254, 376; TENAS I BUSQUETS, M., 2006, pp. 308-310; VALL I RIMBLAS, R., 1983, pp. 104-105; VILA I CARABASA, J. M., 2004.